

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5296 *Resolución de 10 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 17, de 9 de febrero de 2023, se ha publicado un anuncio de rectificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón/a de vías y obras por estabilización, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición por estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 10 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.